

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión ordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo **JUEVES 9 DE JULIO DE 2020, A LAS 10:30 HORAS EN EL FORO IBEROAMERICANO DE LA RÁBIDA**.

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (25 DE NOVIEMBRE DE 2019).
- 2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.
- 3.- CUENTA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA REFERENTE A RECURSO DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO (PROCEDIMIENTO 448/2014, RECURSO DE APELACIÓN 668/2016). ACTUACIONES A SEGUIR COMO CONSECUENCIA DE LA MISMA.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aljaraque, 1 de julio de 2020.



Fdo: Laura Pichardo Romero.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **“Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A.” G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión ordinaria a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la misma, a celebrar el **JUEVES 9 DE JULIO DE 2020 A LAS 11:30 HORAS** ¹, EN EL **SALÓN DE SESIONES DEL FORO IBEROAMERICANO DE LA RÁBIDA**.

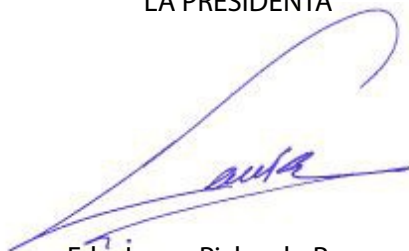
Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS
- 3.- CUENTAS 2019. MEMORIA, BALANCE Y CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Aljaraque, a 1 de julio de 2020.

LA PRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laura", written over a horizontal line.

Fdo: Laura Pichardo Romero

¹ Los señores asistentes deberán entender que la Junta de Accionistas comenzará inmediatamente después de que se celebre el Pleno de la MAS, convocado para el mismo día y en el mismo lugar a las 10:30 horas.
